

COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN

Licitación para el Acuerdo Marco para Suministros de Equipos y Consumibles para la medición de calidad de aguas de Navarra, Años 2024-2027.

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada la comunicación de la selección de proveedores para la firma del Acuerdo Marco arriba indicado, al que se ha presentado las siguientes empresas:

- HACH LANGE SPAIN, S.L.U. que presenta oferta para los lotes 1, 2 y 3.
- INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, S.A., que presenta oferta para el lote 4.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

Lote 1 - Patrones

	Propuesta Económica 25.340,60	Puntuación Económica 80 pts.	Criterios Medioambientales 10 pts.	Criterios Sociales 10 pts.	TOTAL PUNTOS
HACH LANGE SPAIN, SLU	21.185,11€	65,59	0	0	65,59

Lote 2 - Multimeditores y consumibles de calidad de agua

	Propuesta Económica 40.831,00	Puntuación Económica 80 pts.	Criterios Medioambientales 10 pts.	Criterios Sociales 10 pts.	TOTAL PUNTOS
HACH LANGE SPAIN, SLU	29.923,74€	80	0	0	80

Lote 3 – Patrones y consumibles de medidas con espectrofotómetro

	Propuesta Económica 33.484,00	Puntuación Económica 80 pts.	Criterios Medioambientales 10 pts.	Criterios Sociales 10 pts.	TOTAL PUNTOS
HACH LANGE SPAIN, SLU	25.061,96€	80	0	0	80

Lote 4 – Equipos multiparamétricos automáticos y consumibles de calidad de agua

	Propuesta Económica 85.746,00	Puntuación Económica 80 pts.	Criterios Medioambientales 10 pts.	Criterios Sociales 10 pts.	TOTAL PUNTOS
INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, SA	83.417,86€	10,86	0	0	10,86

En virtud de lo expuesto, siendo el objeto del presente procedimiento de licitación seleccionar según lo estipulado en el punto 3 del Pliego Regulador, para la formalización del Acuerdo Marco de Asistencia Técnica en toma de muestras, caracterizaciones y/o analíticas de laboratorio y estudios en aspectos de carácter ambiental, se acuerda la selección para la firma de la misma a las siguientes empresas:

- **HACH LANGE SPAIN, S.L.U.**
 - Lote 1 - Patrones
 - Lote 2 - Multimeditores y consumibles de calidad de agua
 - Lote 3 - Patrones y consumibles de medidas con espectrofotómetro
- **INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, S.A.**
 - Lote 4 - Equipos multiparamétricos automáticos y consumibles de calidad de agua

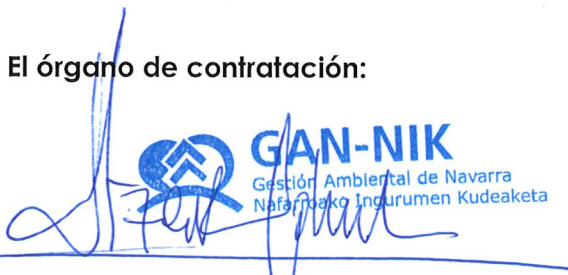
Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuesto en el artículo 101 punto 2 de la Ley Foral 2/2018, es el próximo **27 de junio de 2024**, salvo que todas las empresas interesadas en él procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 17 de junio de 2024.

El órgano de contratación:



GAN-NIK
Gestión Ambiental de Navarra
Nafarroako Ingurumen Kudeaketa

Dña. Itziar Gómez López
Directora-Gerente GAN-NIK